

PROGRAMA 134.B

COOPERACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL EN EL EXTERIOR

1. DESCRIPCIÓN, FINES Y ACTIVIDADES

Se incluyen en este Programa las actividades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) relacionadas con la difusión internacional del arte, la cultura, el deporte y la lengua españolas, así como la conservación del patrimonio cultural de origen español que se encuentra en el extranjero.

1.1 Líneas de acción de la Secretaría General Técnica.

Corresponde a la Secretaría General Técnica la coordinación de los programas de cooperación internacional de índole educativa, científica y técnica de carácter bilateral o multilateral y, en general, todas aquellas actuaciones en el ámbito educativo internacional que sean competencia del Departamento. El objetivo último de todos los programas y líneas de actuación es potenciar y ampliar la presencia española en el mundo a través de nuestra lengua y nuestra cultura.

A través de este Programa se financian las actividades de cooperación e intercambio cultural y educativo, las actividades de formación y perfeccionamiento de profesores extranjeros de español y las contribuciones a organismos internacionales en base a los siguientes objetivos:

- Promocionar la implantación de la lengua y la cultura española en el mundo.
- Contribuir a la mejora del sistema educativo de terceros países, así como a la del propio sistema educativo español a través de intercambios de cooperación.
- Facilitar asistencia técnico-científica a países de menor nivel de desarrollo que España. Iberoamérica ocupa lugar destacado en el destino de estas ayudas.
- Asegurar que en las organizaciones internacionales de carácter educativo exista una presencia española estable.

- Participar en la construcción europea a través de una presencia activa en sus ámbitos educativos, tanto a nivel institucional como en la participación y coordinación de los programas educativos de la Unión Europea.
- Fomentar la promoción y difusión de la lengua española en el exterior mediante la formación de profesores de lengua española.

Para lograr estos objetivos la cooperación opera a través de varias líneas, dentro de las cuales se desarrollan los distintos programas de actuación concreta que las componen. Las líneas básicas de actuación para el desarrollo de las distintas actividades que permitan alcanzar los objetivos del Programa son las siguientes:

- a) Cooperación con otros países derivada de la aplicación de convenios de cooperación cultural y educativa, que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte establece a través del Ministerio de Asuntos Exteriores.
- b) Cooperación educativa a través de organismos internacionales, que se concreta en la financiación de actividades que estos organismos desarrollan en el ámbito lingüístico y educativo y que tienen relación directa con los objetivos generales del programa.
- c) Realización de cursos de lengua y cultura españolas para la formación de profesores extranjeros de español
- d) Actividades de apoyo para la promoción del español en los sistemas educativos de otros países.

Dichas líneas de actuación abarcan las siguientes actividades:

A) Actividades de Cooperación Bilateral.

Surgen al amparo de una serie de Convenios de cooperación educativa y cultural con diversos países. Su cumplimiento exige tanto la realización de intercambios de profesores y otros expertos, como el envío de material pedagógico, lingüístico y científico. Las más importantes son:

- Auxiliares de conversación extranjeros en España. Hace referencia al intercambio de ayudantes de profesorado de lengua entre España y cada uno de los siguientes países: Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Irlanda, Italia y Reino Unido, con el objetivo de facilitar a los licenciados o estudiantes universitarios en lenguas modernas en los países de acogida, el

perfeccionamiento de estas lenguas y como contrapartida, enseñar ellos su lengua materna.

- Auxiliares de conversación en EE.UU. Intercambio de ayudantes de lengua española entre España y EE.UU. para la difusión de nuestra lengua en ese país.
- Cooperación educativa con Iberoamérica. Esta cooperación es de interés prioritario no solo por los lazos históricos sino por estimar la experiencia española como básica y ha tenido un importante auge en los últimos años a través de una serie de convenios de colaboración suscritos para llevar cabo tanto acciones específicas, como un Programa institucional en colaboración con el Instituto de Cooperación Internacional dependiente de la AECI. El objetivo primordial es el intercambio de experiencias en la educación no universitaria, tanto en la formación técnico-profesional como en la relativa a la comunicación o a las nuevas tecnologías.
- Profesores bilingües visitantes en EEUU y Canadá. Estos cursos tienen lugar en base a los memoranda suscritos entre los países mencionados y España. Tienen como finalidad la selección, mediante convocatoria pública, de candidatos españoles a ejercer funciones docentes en centros de Primaria y Secundaria en dichos países, durante un curso escolar como mínimo.
- Secciones en institutos bilingües. En el marco de los convenios de cooperación cultural, educativa y científica con los países de Europa Central y Oriental se han suscrito protocolos y acuerdos, con los ministerios de Educación de la República Checa, República Eslovaca, Polonia, Bulgaria, Rumania, Hungría y Rusia, para el desarrollo del programa de “Secciones españolas en institutos bilingües”. Para su desarrollo los citados países ofertan plazas de profesores de enseñanza secundaria a licenciados españoles, cuyo número se ha incrementado según se iban abriendo nuevas Secciones. Para los próximos años está previsto un desarrollo importante de este programa por la creación de nuevas secciones.

El programa incluye un viaje educativo de alumnos destacados a España en el verano, un festival escolar de teatro anual y la celebración de campus lingüísticos de intercambio educativo.

- Intercambio de profesores universitarios, científicos, investigadores y expertos. Son consecuencia de los compromisos contraídos en los programas de cooperación cultural sobre visitas de delegaciones de expertos en temas educativos. La duración de las estancias para investigación es variable en función de los objetivos previstos en cada una de ellas.

B) Aportación a la fundación "Red Iberoamericana de Colegios Españoles".

Esta fundación acoge a todos aquellos centros educativos españoles en Iberoamérica que se quieran incorporar a la misma para la realización de actividades que supongan un incremento de nuestra presencia educativa en Iberoamérica. El Estado español, a través del MECD, es copartícipe de la misma con su aportación al capital fundacional. La Fundación realiza la puesta en marcha y desarrollo de actividades de todos los colegios que participan en la Red en función de lo establecido en los convenios de colaboración que se suscriban.

C) Cooperación educativa a través de organismos multilaterales

Formando parte de la política educativa del Gobierno destaca nuestra presencia en organismos internacionales, teniéndose que atender, consecuentemente, el pago de las cuotas y compromisos contraídos por este Departamento. Destacan las siguientes:

- Cooperación educativa a través de organismos multilaterales no radicados en Iberoamérica. Se abonan unas cuotas derivadas de la presencia española en estos organismos internacionales: Centro de Lenguas Modernas de Graz y Fundación Fullbright.
- Cooperación a través de organismos multilaterales iberoamericanos.
 - 1) Organización de Estados Iberoamericanos (O.E.I.):

Se colabora en la financiación de su sede en Madrid y en la participación activa en sus programas educativos dirigidos a la mejora de la enseñanza en esos países.

2) Convenio Andrés Bello:

España, con su participación en los órganos colegiados, financia y participa en las decisiones de la Organización además de tomar parte activa en sus proyectos.

3) UNESCO-OREALC:

España participa sufragando parte de las acciones del proyecto principal de UNESCO para América Latina y el Caribe.

D) Formación de profesores extranjeros de español.

En el desarrollo de esta actividad se realizan cursos de lengua y cultura española para la formación del profesorado extranjero de español. Estos cursos se realizan en centros universitarios españoles mediante convenios de colaboración entre el MECD y los centros que imparten los cursos.

E) Participación en congresos, ferias o cualquier tipo de foros y reuniones educativas internacionales cuando ello pueda servir para potenciar y difundir la presencia educativa y cultural española en el mundo.

1.2 Líneas de acción de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

1.2.1 Actuaciones de la Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes

Dependiendo de la Dirección de Bellas Artes y Bienes Culturales, a la Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes le corresponde "la promoción de la creación artística y de las exposiciones y cualesquiera otras actividades de difusión de las artes plásticas".

Siendo uno de los puntos claves el asegurar la presencia de España en el ámbito internacional, se necesita consolidar su participación en ferias y demás eventos culturales relacionados con esta actividad, así como la organización de exposiciones de ámbito internacional. Además, se pretende participar en cuantas propuestas procedentes del Ministerio de Asuntos Exteriores y Embajadas que se consideren oportunas, sin olvidar su participación en las iniciativas de la Unión Europea.

a) Programa para la realización de exposiciones.

Dirigido a:

- Asegurar la presencia de España en el ámbito internacional.
- Organizar exposiciones que forman parte de los programas culturales desarrollados con motivo de los viajes de Estado de SS.MM. los Reyes de España, así como otras autoridades del Gobierno.

b) Programa para la promoción de la creación artística.

Dirigido a fomentar la organización o participación en ferias de arte y propuestas artísticas de carácter innovador, mediante la participación en ESTAMPA “Salón Internacional del Grabado Contemporáneo” y la convocatoria del premio Velázquez de las artes plásticas.

c) Programa de colaboración.

- Realización de acuerdos de colaboración con diversas instituciones.
- Cuotas a organismos internacionales (Consejo de Europa, etc.).
- Atender el programa de cultura de los viajes oficiales que se realicen.

1.2.2 Actuaciones del Instituto del Patrimonio Histórico Español (IPHE)

El Instituto del Patrimonio Histórico Español (IPHE), tiene encomendadas las siguientes funciones en el exterior, en relación con el patrimonio histórico y cultural:

1. Conservación y restauración de bienes culturales del Estado en el exterior y de bienes muebles que forman parte del patrimonio del Estado y están adscritos a la Secretaría de Estado de Cultura.
2. Prestación de asistencia técnica e intercambio de experiencias en materia de conservación y restauración con otras instituciones especializadas en la conservación y restauración del patrimonio cultural y, en especial, con las de Iberoamérica, Filipinas y Países Árabes.
3. Promoción de la investigación arqueológica en el exterior por parte de equipos de investigadores de la Secretaría de Estado de Cultura, de la Universidad española y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
4. Participación en los trabajos de las organizaciones internacionales especializadas en la conservación y restauración del patrimonio cultural

Durante el ejercicio de 2004 están previstas las siguientes actuaciones en cada uno de los cuatro ámbitos antes señalados:

1. Conservación y restauración de bienes culturales en el exterior:

Las actuaciones previstas para el año 2004 responden a la necesidad de acometer determinadas obras en los institutos españoles de arqueología, de Atenas y El Cairo, así como en los edificios españoles aledaños a la Academia de España en Roma.

Por otro lado, se ha previsto realizar algunas reparaciones necesarias para el mantenimiento y conservación de los locales de la sede del instituto español de arqueología en Ammán. Además de esas reparaciones de mantenimiento, se va a proceder a la renovación parcial del mobiliario de la sede.

2. Asistencia técnica e intercambio de experiencias:

El IPHE tiene previsto continuar su programa de asistencia técnica a las instituciones iberoamericanas que han solicitado algún tipo de asesoría en relación con la conservación y restauración de bienes muebles e inmuebles, a través de las comisiones mixtas de cooperación cultural.

3. Promoción de la investigación arqueológica en el exterior.

El IPHE publicará nuevamente en 2004 la convocatoria de ayudas para las excavaciones arqueológicas en el exterior, dada la importancia que para el desarrollo de la arqueología en España tiene el llevar a cabo campañas en yacimientos en el exterior referidos a culturas relacionadas con el patrimonio español (imperio romano en Italia, fenicios, en Marruecos y Líbano; faraónicos en Egipto; omeyas en países árabes; culturas precolombinas en América, etc., por no poner sino algunos ejemplos).

4.- Participación en los trabajos de las organizaciones internacionales especializadas en la conservación y restauración de bienes culturales.

El IPHE continuará participando activamente en los trabajos de las principales organizaciones internacionales especializadas en el patrimonio cultural y, de forma especial, en las que se ocupan de la conservación y restauración. En este sentido, se señalan a continuación las actividades más relevantes de estas organizaciones, en relación con los planes de trabajo y misiones encomendadas al Instituto:

- UNESCO: Participación en los trabajos del comité del Patrimonio Mundial y, de forma especial, en los programas relacionados con los bienes españoles incluidos en la lista del patrimonio de la humanidad.
- Consejo de Europa: Seguimiento de los trabajos del comité director del Patrimonio Cultural (CDPAT), con especial atención a la convención de La Valetta, sobre patrimonio arqueológico, y a la convención de Florencia, sobre el paisaje.

1.3 Líneas de acción de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas

A) Actividades de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Esta Subdirección General tiene encomendadas las funciones de promover y difundir el libro y las letras españolas, no sólo en los países de lengua española sino también en otras áreas lingüísticas y culturales.

Para ello coordina y organiza la participación del Ministerio en las más importantes ferias y exposiciones de carácter internacional, con el fin de asegurar una mayor y más eficaz presencia de la cultura española a través de nuestra oferta editorial más representativa y actualizada. Además, en estos eventos suele participar una unidad de información bibliográfica de la Agencia Española del ISBN, dependiente de dicha Subdirección General.

La difusión exterior de la creación y el pensamiento español, en las diferentes lenguas del Estado, se realiza a través de exposiciones bibliográficas, encuentros literarios de autores españoles con escritores de otros países, generalmente en colaboración con universidades, centros culturales extranjeros, asociaciones de hispanistas, y a través del fomento a la traducción de obras de los autores españoles a otras lenguas extranjeras.

Por razones de prestigio cultural así como por la defensa de nuestros intereses editoriales y de protección de los derechos de los creadores, es de gran importancia la presencia oficial de España en el CERLALC (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y en el Caribe), lo que significa una aportación económica anual de 57.000 dólares USA, y en el IBBY (International Board on Books for Young People), organismo internacional de promoción de la literatura infantil y juvenil.

-Ferias y exposiciones:

Durante 2004, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte participará en las ferias internacionales del libro de El Cairo, La Habana, Budapest, Praga, Santo Domingo, Varsovia, Bucarest, Jerusalén, Lima, Panamá, Pachuca, La Paz, Manila, Pekín, Damasco, Bratislava, Porto Alegre, México D.F. y Estambul. Además, este año es país invitado en la 48 feria internacional del libro de Varsovia. Con la presencia española en esta feria, se pretende potenciar la oferta de nuevos mercados y consolidar el buen nivel de implantación conseguido por el sector editorial español en los últimos años. Polonia tiene importantes lazos culturales y económicos con España, existe un gran interés por el español y un nivel de importaciones de libro español que conviene reforzar. Por otra parte, su integración en la UE hace que este país sea importante y su posición entre los países del este estratégica.

La presencia de España en esta feria, además del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, está integrada por el ICEX (Instituto de Comercio Exterior), la FGEE (Federación de Gremios de Editores de España) y el Instituto Cervantes, que tiene en Varsovia el centro con mayor alumnado de Europa. Se lleva una muestra cultural, además de realizar dos mesas redondas con editores españoles y polacos que hablarán de los temas de interés de sectores del libro en ambos países y del resto de la integración europea. Se expondrán las muestras "A todo color: 75 ilustradores españoles", "Historia de los premios Cervantes", acompañada de una selección bibliográfica de los autores galardonados y "Mejores encuadernaciones artísticas", así como una muestra bibliográfica de autores españoles traducidos al polaco y de autores polacos traducidos al español. También estarán presentes escritores españoles invitados por la FGEE y el Instituto Cervantes, y editoriales españolas.

Las exposiciones, bien organizadas directamente por el Ministerio, o bien participando en otras programadas por otras instituciones en España o en el extranjero, tienen como finalidad dar a conocer distintos aspectos relacionados con las artes del libro (encuadernaciones artísticas, libros mejor editados, ilustración del libro infantil y juvenil) o con nuestra historia literaria (25 años de premios Cervantes). A través de estas exposiciones se difunde el patrimonio cultural español y el libro, como vehículo más representativo.

- Congresos y encuentros sobre literatura española en el extranjero.

La celebración de encuentros literarios en países iberoamericanos y otras áreas lingüísticas constituye una de las formas más importantes de difusión de nuestra literatura actual, sirviendo además como soporte a la difusión del libro español.

Se apoyará la asistencia de autores españoles a las más importantes ferias internacionales del libro, así como a los principales congresos de escritores y traductores. Se impulsará también la realización de encuentros literarios en los países europeos, con la celebración de mesas redondas en las que participarán relevantes escritores españoles traducidos en dichos países, junto a críticos literarios y traductores de los mismos.

En Estados Unidos de América, se potenciarán las actuaciones en colaboración con asociaciones de hispanistas (AATSP, American Association of Teachers of Spanish and Portuguese; MLA, Modern Language Association; SAML, South Atlantic Modern Language, etc.), incrementando también la presencia de autores en las universidades donde existen reputadas cátedras de literatura española: Chicago, Los Angeles, Nueva York, etc., de acuerdo con el programa de promoción de la lengua y la cultura española, desarrollado en colaboración con el ICEX y el Instituto Cervantes. También con Brasil se reforzarán los intercambios de escritores.

Se mantiene, como en años anteriores, la realización de encuentros literarios, en colaboración con los centros en el extranjero del Instituto Cervantes, en los distintos centros culturales españoles existentes en el extranjero y con otras instituciones de interés.

- Subvención nominativa a la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE)

Se concede para la promoción del libro y de autores españoles en el exterior y la participación en ferias internacionales del libro.

- Difusión de la cultura y el libro español mediante la convocatoria de ayudas para el fomento a la traducción y edición en lenguas extranjeras de obras literarias o científicas de autores españoles.

La cultura española posee un patrimonio literario tanto histórico como actual de primera magnitud. Las obras de los escritores que integran este patrimonio, despiertan

un gran interés en el extranjero y para apoyar la difusión de este importante acervo literario se realiza la convocatoria de ayudas a la traducción y edición en lenguas extranjeras de obras literarias y científicas de autores españoles, escritas originariamente y publicadas en cualquiera de las lenguas españolas. Se trata de un programa que goza de una gran implantación entre los editores extranjeros, así como entre los hispanistas de los más variados países, aumentando cada año el número de solicitudes. Es una vía fundamental para difundir y dar a conocer la cultura española, poniendo las obras de autores españoles traducidas a los más diversos idiomas, a disposición de públicos que de no ser por las traducciones no podrían acceder a la lectura de los creadores y pensadores españoles.

Este programa, que funciona desde hace varios años, tiene una gran difusión y un elevado número de solicitudes de empresas editoriales extranjeras.

- Difusión y distribución de libros españoles en el mundo.

Estas ayudas tienen como objetivo servir de estímulo a librerías y distribuidoras de libros que promocionan y difunden el libro español en el exterior. A través de ellas se incentiva la presencia en ferias internacionales, la elaboración de materiales de difusión (boletines, catálogos, páginas web) y la realización de actividades culturales relacionadas con la promoción del libro español. Todo ello como un instrumento más para difundir la cultura española a nivel internacional.

- Promoción del libro español en América

En el marco de impulso y promoción del sector del libro, se planteó en 1999 la creación de una ayuda para potenciar la presencia de editoriales en los mercados americanos, uno de los objetivos más importantes en la difusión del libro español en el exterior y de investigación. Dicha línea de actuación continuará este año, aumentando cada año el número de solicitudes por parte de los beneficiarios de este programa.

B) Actividades de la Subdirección General de los Archivos Estatales.

A través de esta Subdirección General se realiza la difusión en el exterior del patrimonio documental español, la recuperación de información no contenida en Archivos españoles, de interés histórico para nuestro país y el apoyo al desarrollo de los archivos de otros países, fundamentalmente en Europa, Iberoamérica y Filipinas.

Las actuaciones que se pretender realizar para llevar a cabo los cometidos citados son las siguientes:

- Programa de apoyo al desarrollo de los archivos iberoamericanos (programa ADAI) puesto en marcha tras su aprobación en la cumbre iberoamericana de Oporto.
- La asistencia técnica, especialmente en Iberoamérica, para la organización y conservación de la documentación.
- La formación profesional, promoviendo cursos de formación y especialización en España (Escuela Taller) y en Iberoamérica (Academia Itinerante de Archivos).
- Trabajos técnicos para la potenciación y difusión del proyecto Espacio Común Iberoamericano.
- Microfilmación de fondos relacionados con nuestra historia (Iberoamérica, Filipinas, etc.).
- Implantación de las nuevas tecnologías (proyecto de los archivos del Komintern).
- Continuación de la elaboración de las guías de fuentes.
- Presidencia de España en el Consejo Internacional de Archivos (CIA). Como consecuencia se realizarán la coordinación y organización de diversas mesas redondas relacionadas con temas profesionales.
- Asistencia a comités y grupos de trabajo del Consejo Internacional de Archivos.
- Abono de las cuotas, como país miembro, a organismos internacionales (Asociación Latinoamericana de Archivos y Consejo Internacional de Archivos) y ADAI.
- Continuación del censo y guía de fuentes para la historia de América.
- Recuperación de patrimonio documental referente a España depositado en el exterior.

C) Actividades de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

Esta Subdirección General tiene entre sus líneas de actuación el fomento de la cooperación bibliotecaria internacional. En esta línea se incluyen todas las actuaciones que tienen como fin garantizar la presencia de las bibliotecas y los bibliotecarios

españoles en los foros técnicos y profesionales internacionales y, en general, potenciar las relaciones en el campo bibliotecario entre España y otros países, con especial atención a los de la Unión Europea y, a los del área iberoamericana.

Con este fin tiene previsto una serie de actividades, entre las que se destacan:

- Participación en diversos proyectos de cooperación con Europa e Iberoamérica: Organización de un curso de formación para responsables de bibliotecas públicas, realización de una bibliografía cooperativa, participación en el PICBIP, Programa Iberoamericano de Cooperación con Bibliotecas Públicas.
- Asistencia a cursos de formación, congresos internacionales, encuentros y visitas a bibliotecas públicas de diferentes países de Europa e Iberoamérica.
- Participación como miembros de organismos internacionales de bibliotecas, como IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas y Bibliotecarios), o EBLIDA (European Bureau of Library Information and Documentation Associations).
- Ampliación del Programa Iberoamericano de Cooperación con Bibliotecas Públicas (PICBIP).

1.4 Líneas de acción de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural (DGCCC)

En el área internacional, esta Dirección General tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Participar en la preparación de tratados, convenios y programas de cooperación internacional, bilaterales o multilaterales, dirigidos a promover los intercambios culturales.
- Asesorar sobre la participación española en organismos internacionales y representar al Ministerio (Secretaría de Estado de Cultura) en los foros que le sean propios, sin perjuicio de las competencias del Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Cooperar en la proyección cultural de España en el exterior

Estas funciones se llevan a cabo mediante las líneas de actuación, programas y actividades que se detallan a continuación:

A) Convenios y programas bilaterales de cooperación cultural

España ha firmado convenios de cooperación cultural, educativa y científica con setenta países, para cuyo desarrollo y ejecución se celebran periódicamente comisiones mixtas en las que se establecen los correspondientes programas ejecutivos. La iniciativa y coordinación de estos convenios y programas corresponde al Ministerio de Asuntos Exteriores, siendo competencia de la Secretaría de Estado de Cultura la definición de sus contenidos culturales y la gestión y seguimiento de su ejecución (intercambios de expertos, de exposiciones, de conciertos, ciclos de cine y teatro, etc.).

A la hora de presupuestar la acción derivada de estos convenios es necesario establecer unas prioridades en función de la relación histórica y cultural de los respectivos países con España

Áreas prioritarias

De acuerdo con los criterios de prioridad política determinados por el Ministerio de Asuntos Exteriores y teniendo en cuenta la demanda real detectada, las áreas geográficas seleccionadas son: Europa, Iberoamérica, países árabes y mediterráneos, costa asiática del Pacífico (Japón, Filipinas y Pacífico Hispano), Estados Unidos y Canadá

Europa

La Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural, en tanto que responsable de la preparación del Consejo de Cultura y Audiovisual, en colaboración con el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA) y con la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, participa en la preparación de los consejos.

Se detallan más adelante las previsiones para el año 2004 en relación con los contenidos de cultura del Consejo de la Unión Europea y con el Consejo de Europa. Por otro lado, está prevista la organización de acciones y semanas culturales en los estados miembros de la Unión Europea y en los países candidatos a la adhesión a la Unión Europea.

En 2000 se inició un programa de cooperación con las universidades alemanas que el año 2004 será su quinto año y está previsto en el año 2004 iniciar un programa de difusión de la cultura española a través de las universidades francesas e italianas.

Por primera vez, la Academia Europea del Cine de Berlín contará con una subvención para los premios europeos de cine.

Iberoamérica

La Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural coordina la participación del Ministerio en las conferencias iberoamericanas de ministros de cultura en el marco de las cumbres iberoamericanas. En 2004 tendrá lugar la VIII Conferencia de Ministros de Cultura . Su preparación ha sido encomendada a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), que contará con una subvención de la Secretaría de Estado de Cultura para los gastos de organización.

La participación activa de la Secretaría de Estado de Cultura en esta Conferencia permite reforzar la relación institucional con sus homólogos iberoamericanos con el objetivo de:

- Debater e intercambiar información sobre políticas y actividades culturales que faciliten un aumento de actividades realizadas en red entre operadores culturales del espacio cultural iberoamericano.
- Fomentar la actividad de redes sectoriales (libro, bibliotecas, archivos, cine, teatro, música, patrimonio, etc.)
- Intercambiar experiencias en gestión cultural y puesta a disposición de los profesionales iberoamericanos de las experiencias españolas en el sector cultural, contribuyendo a su formación continuada.

En este esquema ha de situarse el programa de formación no reglada de profesionales iberoamericanos en el sector cultural que, iniciado por la Dirección General en 1994, contribuye al fortalecimiento de las relaciones institucionales iberoamericanas y al intercambio de experiencias entre profesionales del sector cultural.

Al igual que en años anteriores, durante el año 2004 está en proyecto la celebración de un programa cultural de España en un país iberoamericano, que se fijará en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores. Dicho Programa tendrá como

objetivo fundamental llevar al país elegido una muestra pluridisciplinar de la cultura española actual.

Países árabes y mediterráneos

Las relaciones culturales que en el pasado se establecieron en España con el mundo árabe produjeron un importante patrimonio cultural común, arquitectónico y bibliográfico principalmente, para cuya protección y estudio se han puesto en marcha programas específicos de cooperación bilateral, especialmente en el Magreb y en Egipto, cuya continuidad contribuirá a fortalecer la buena relación política con estos países vecinos.

A través del programa MEDA, la cooperación mediterránea adquiere un fuerte impulso.

Costa asiática del Pacífico (Japón, Filipinas y Pacífico hispano)

Japón

En 2004 el MECD continuará con su programa "Baltasar Gracián", de difusión de la cultura española, a través del comité de universidades japonesas, creado en 1992.

Filipinas y Pacífico hispano

En 1997 se inició un programa de cooperación con las universidades filipinas y en el año 2001, se amplió el programa a los territorios del Pacífico hispano: República de Palaos, Estados Federados de Micronesia, Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte y Territorio de Guam.

Estados Unidos y Canadá

Durante el año 2004 el MECD continuará con su programa de difusión de la cultura española, a través del comité de universidades de Estados Unidos, creado en 1983. Está previsto que durante el año 2004 participe en el programa ya existente en USA. Por otro lado, la creciente demanda de los profesionales del sector cultural aconsejan mantener la dotación del programa de ampliación de estudios artísticos en los Estados Unidos de América, que el Ministerio viene desarrollando desde 1994, a través de la comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos y de la comisión Fulbright. La Hispanic Society of America en el año 2004 conmemora su centenario y en colaboración con el MECD, organizará actividades para el IV centenario del Quijote en Estados Unidos.

Para la difusión y promoción de la música y danza de España la fundación Angel Corella de Estados Unidos contará con una subvención de la Secretaría de Estado de Cultura.

B) Difusión de las culturas de otros países en España

Desde la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural (DGCCC) se facilita la difusión en España de las culturas de otros países. Los programas bilaterales de cooperación cultural, antes mencionados, prevén la celebración en España de exposiciones, conciertos, representaciones de teatro, danza, etc. de otros países, así como la acogida de expertos extranjeros que vienen a España para realizar estudios y trabajos sobre diferentes aspectos de la cultura española.

C) Representación de la Secretaría de Estado de Cultura en los foros y organismos multilaterales de carácter cultural

Unión Europea

La DGCCC participa en las reuniones del comité de Asuntos Culturales para la preparación de los trabajos del consejo de ministros de Cultura y Audiovisual de la Unión Europea que se celebra semestralmente.

También asiste a las reuniones del comité de gestión del programa comunitario CULTURA 2000 y participa en el seguimiento de las reuniones de cooperación euromediterránea y del foro cultural Europa-Asia.

Consejo de Europa

Tras la Segunda Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Estrasburgo en octubre de 1997, el Consejo de Europa afronta una nueva etapa de actuación, con un importante debate interno sobre "las orientaciones futuras de la cooperación cultural en Europa". La participación en los trabajos del Consejo (comité director de Cultura y comité director de Patrimonio), lugar de encuentro con los responsables culturales de los países nórdicos y de Europa central y oriental, complementa la acción internacional del Ministerio en el escenario europeo.

Ha de señalarse, por otro lado, la existencia de varios proyectos de recopilación legislativa e informativa sobre la gestión y administración cultural (proyecto HEREIN, "Compendio de políticas culturales en Europa", entre otros) en los que la participación de la Secretaría de Estado de Cultura está poniendo a disposición de los países

miembros del Consejo de Europa un importante caudal de información que facilitará futuros proyectos de cooperación sobre temas de interés mutuo y que, en paralelo con ejercicios parecidos en el ámbito iberoamericano, podrían llegar a ser proyectos euro-iberoamericanos en los que la Secretaría de Estado de Cultura podría actuar de eslabón entre la experiencia del Consejo de Europa y las experiencias de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) o el convenio Andrés Bello (CAB), entre otros.

Unesco

El seguimiento del plan de trabajo aprobado en la XXXII Conferencia General de UNESCO, celebrada en 2003, y la preparación de la XXXIII Conferencia que tendrá lugar en 2005, serán tareas prioritarias durante 2004 a través, principalmente, de la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

La Secretaría de Estado de Cultura, a través de la DGCCC, colabora muy estrechamente con la OEI para la consolidación de las conferencias iberoamericanas de Ministros de Cultura, cuya séptima edición se celebrará en 2003 en Bolivia, sede de la XIV Cumbre Iberoamericana.

También está prevista la colaboración de la DGCCC en el desarrollo de la “agenda cultural iberoamericana” que establecerán los ministros de Cultura en su VIII Conferencia (Bolivia, octubre de 2003) y que constituye el plan de trabajo a corto y medio plazo de las administraciones culturales del espacio cultural iberoamericano en sus diferentes áreas (patrimonio cultural, industrias culturales, diversidad cultural, etc.). En 2004 tendrá lugar la octava Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura.

D) Acción y promoción de la cultura española en el exterior

No puede olvidarse el papel de la iniciativa de los operadores culturales - personas físicas y jurídicas - a la hora de propagar la cultura española en el exterior. Por ello, una de las líneas de trabajo de la DGCCC consiste en apoyar tales iniciativas mediante la convocatoria pública y competitiva de ayudas de acción y promoción cultural que facilitan la realización de los proyectos de la iniciativa privada.

1.5 Líneas de acción del Consejo Superior de Deportes.

En el área deportiva se pretende mantener y fomentar la participación de equipos deportivos nacionales en competiciones de carácter internacional, tanto en categorías absolutas, como en competiciones de ámbito escolar y universitario, complementándolo con el desarrollo de convenios de cooperación deportiva con países de Europa, Hispanoamérica y el área africana, promocionando la presencia cultural y deportiva española y, con motivo de estos convenios, recibiendo otros países formación especializada en materias específicas deportivas.

Por ello, los objetivos que se programan y presupuestan en este Programa son, para 2004, los siguientes, incluyendo la colaboración con la Agencia Mundial Antidopaje:

A) Fomentar el deporte en edad escolar y universitario en el ámbito internacional

Este objetivo, que se estima básico y fundamental para el deporte, se pretende alcanzar:

- Impulsando el deporte escolar internacional, participando en las competiciones que programe la ISF (Federación Internacional de Deporte Escolar). De esta manera, se dará respuesta a la demanda de las CC.AA., se motivará a los deportistas escolares y se incentivará la presencia española en este organismo deportivo internacional.
- Promocionando el deporte universitario internacional, asistiendo a las competiciones que programe la FISU (Federación Internacional de Deporte Universitario), así como las programadas por EUSA (Asociación Europea de Deporte Universitario), sin olvidar la preparación de nuestros deportistas universitarios para estas competiciones, cuyos créditos se prevén en el Programa 422P, dentro del Programa Nacional de Tecnificación Deportiva.

B) Mantener los programas de cooperación internacional e intercambio deportivo

Dentro de la política general deportiva diseñada, este objetivo pretende conseguirse formalizando convenios de cooperación e intercambio deportivo con países de Europa, de Hispanoamérica, coincidiendo con la presidencia del Secretario de Estado para el Deporte con la presidencia del Consejo Iberoamericano del Deporte (CID), y del área africana. Dichos convenios tendrán la finalidad de promocionar la presencia cultural y deportiva en el exterior, contribuyendo a elevar el desarrollo deportivo de los países de nuestro entorno histórico y cultural.

C) Fomentar la actividad federativa exterior

La consecución de este objetivo se aspira conseguir:

- a) Intensificando la actividad deportiva exterior, participando diferentes selecciones deportivas nacionales en campeonatos y torneos deportivos internacionales, así como participando en los juegos olímpicos de Atenas 2004, cuyos créditos fundamentales se consignan en el Programa 457A.
- b) Promocionando nuestra presencia deportiva en el exterior, promoviendo, tanto a nivel deportivo como científico deportivo, la participación de técnicos y científicos en foros internacionales, lo que permitirá mejorar el nivel de nuestros técnicos.
- c) Potenciando la entrada de representantes federativos españoles en organismos deportivos y asambleas federativas internacionales, para lo que se ayudará a las federaciones en las que su presencia en el exterior se considere decisiva para el rendimiento deportivo.
- d) Participando en la Paralimpiada 2004, con los créditos del Programa 457A.

D) Mantener la presencia de España en organismos deportivos internacionales

Por último, y como colofón de esta programación se pretende mantener e intensificar la presencia española en organismos deportivos internacionales, potenciando la presencia permanente de representantes españoles en estos organismos internacionales y asistiendo y presentando las oportunas ponencias. Los organismos en los que se quiere mantener e intensificar la presencia española y las reuniones a las que se pretende asistir son:

- Consejo de Europa, a través del Comité para el Desarrollo del Deporte. (CDDS)
- Consejo de Europa a través del Grupo de Seguimiento de la Convención Europea de Lucha contra el Dopaje.
- Consejo de Europa, a través de la Convención Europea para la Prevención de la Violencia en el Deporte.
- Asociación Internacional de Información Deportiva. (IASI)
- Unión Europea, a través de reuniones de ministros del deporte o de directores generales del deporte y a través del Foro Europeo del Deporte.
- Reuniones de la CIEPS. (Consejo Internacional de Ciencias de la Educación Física y el Deporte).
- La Federación Internacional del Deporte Escolar (I.S.F.).
- La Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU)
- Reuniones de los laboratorios acreditados de control del dopaje, programadas por el CIO y/o la Agencia Mundial Antidopaje
- Consejo Iberoamericano del Deporte, actuación primordial por la presidencia española
- Reuniones de la Agencia Mundial Antidopaje
- Seminarios en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)
- Forum Internacional del Deporte de Elite
- El Comité Internacional de los Juegos del Mediterráneo.
- Reuniones “2004 Año europeo de la educación para el deporte”.
- Reuniones del IICGDAS (Internacional Intergubernamental Consultative Groupe in Antidoping in Short
- Reuniones UNESCO
- Asociación Iberoamericana de Información Deportiva-Sportcom (AIID)
- Asociación Europea de Deporte Universitario (E.U.S.A.)

1.6 Líneas de acción del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA).

La existencia de amplios espacios de difusión transnacional es un requisito indispensable para el desarrollo de los sectores audiovisuales.

Desde una perspectiva estrictamente sociocultural, la promoción de la difusión en el exterior de las obras audiovisuales, constituye una de las actividades de más claro interés público, dado que, entre otras razones, la audiencia de este tipo de obras es frecuentemente masiva.

La acción española en el exterior deberá centrarse prioritariamente en Iberoamérica y EE.UU., así como en la cooperación con organismos internacionales. En términos generales, la presencia en el exterior del sector audiovisual español, tanto público como privado, es débil. Lo anterior está motivado por un conjunto de factores, entre los que tienen especial significado la inexistencia de un sector privado transnacional y la ausencia de una acción estatal integral.

Por ello, y con el objeto de desarrollar un plan coherente y eficaz de acción audiovisual en el exterior, las líneas fundamentales de actuación serán las siguientes:

A) Promoción de la cinematografía española en el exterior.

Comprende las siguientes actividades:

A.1 Festivales y mercados internacionales.

La presencia del cine español en el extranjero tiene dos líneas fundamentales de actuación. Por un lado se trata de potenciar la imagen de un cine español como parte integrante de nuestra cultura y, por otro, dicha promoción es perfectamente compatible con el fomento de la exportación de la industria cinematográfica a medio y corto plazo.

Para el año 2004 se ha programado la participación en los siguientes festivales y mercados:

- Festival Internacional de Cine de Berlín.
- Festival Internacional de Cine de Cannes.
- Festival Internacional de Cine de Locarno.
- Festival Internacional de Cine de Montreal.
- Festival Internacional de Cine de Venecia.
- Festival Internacional de Cine de San Sebastián

- Festival Internacional de Cine de Toronto.
- Festival Internacional de Cine de Mar del Plata (Argentina).
- Festival Internacional de Cine de Karlovy Vary (República Checa).
- Festival Internacional de Cine de Moscú.
- Festival de Cine Europeo de Punta del Este (Uruguay).
- Festival de Cine Independiente de Buenos Aires.

Asimismo, se concurrirá a otros festivales y mercados internacionales especializados cuyo número no será inferior a ochenta, y que completan la labor de difusión y la promoción de ventas.

Se colabora también en la organización de los únicos “screenings” específicos de cine español, a donde acuden compradores de todo el mundo.

La presencia de las películas españolas en estos festivales y mercados originan una serie de gastos como son: campañas de publicidad en prensa y espacios exteriores, montaje de stands, viajes de directores y actores de películas, etc.

A.2 Semanas y muestras monográficas.

Complementariamente con la participación en los festivales y mercados internacionales más destacados, se considera necesario mantener, aunque con carácter restrictivo, la política de organización de semanas y muestras cinematográficas españolas de carácter monográfico, que puedan tener una repercusión más directa en la exportación del cine español y en el mejor crecimiento de su cinematografía. Estas semanas llevan consigo una serie de gastos que fundamentalmente coinciden con los ya relacionados al hablar de los festivales y mercados internacionales: contratación de salas de proyección, realización de programas de publicidad, presencia de directores, actores, productores, etc.

Para el año 2004 se ha previsto la realización de las siguientes “Semanas de Cine Español”:

- Semana de Cine Español en Nueva York.
- Semana de Cine Español en Los Ángeles.
- España-Francia-Italia (EFI), en el Cono Sur.

Conjuntamente con éstas, se celebrarán otras semanas y ciclos monográficos de cine español en otros países a determinar, de carácter fundamentalmente cultural, en un número no inferior a diecisiete.

A.3 Difusión cinematográfica en entidades culturales.

Junto a esta serie de actividades concretas en organización de semanas y participación en festivales, ha de continuarse una actividad constante de carácter especialmente cultural que se extiende a toda la geografía mundial, ya que la solicitud de este tipo de actividades, se recibe, prácticamente, de los cinco continentes. En este caso, nuestra participación se centra, fundamentalmente, en el envío de películas, de algún material publicitario y de información y, en ocasiones, la presencia de creadores o críticos cinematográficos españoles.

B) Participación en organismos internacionales.

B.1 Fondo europeo de ayuda a la coproducción y distribución EURIMAGES.

Existe desde 1988, en el seno del Consejo de Europa, el fondo europeo de Ayuda a la Coproducción y Distribución de Producciones Audiovisuales (EURIMAGES). Este Fondo funciona con participación económica de los estados miembros.

En sus comienzos la cuota de cada Estado las determinaban sus representantes en función de sus posibilidades. En el año 2000 se acordó establecer un sistema de cuotas que respondiera a algún criterio objetivo, y se adoptó el mismo que pasa el Consejo de Europa, ponderando el PIB y nº de habitantes de cada país.

B.2 Otros Organismos Internacionales.

La participación del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales en distintos organismos internacionales, origina el abono de distintas cuotas de participación en los mismos (FIAF, EFP, EFA, CACI, ACE etc.).

C) Edición y distribución

Para apoyo de las iniciativas de promoción, tanto dentro como fuera de España, se realizará en el año 2004 la publicación del “Catálogo del Cine Español 2003”.

1.7 Líneas de acción del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM).

Este programa tiene por finalidad asegurar la presencia de la música, la danza, el teatro y el circo españoles en el exterior, además de atender la obligatoria participación española en algunos organismos y entidades internacionales. Las principales actuaciones, en el cumplimiento de los objetivos que se indican, son las siguientes:

- a) Giras de las Unidades de Producción Musicales y Coreográficas del INAEM en el exterior.

Se trata de promocionar y difundir nuestro arte musical, lírico y coreográfico mediante las actuaciones de las compañías y agrupaciones de las unidades de producción del INAEM, fundamentalmente en aquellos festivales, ferias o eventos que precisan una importante y representativa presencia de nuestra música y danza.

- b) Giras de las unidades de producción teatrales del INAEM en el exterior.

Promoción y difusión de nuestro teatro mediante actuaciones de las compañías nacionales en el exterior.

- c) Giras y actuaciones en festivales internacionales de compañías corales, teatrales, instrumentales, líricos y coreográficos.

Se conceden ayudas y subvenciones para que las compañías puedan viajar al exterior, financiando sus viajes que, normalmente, la organización de los festivales no asume, singularmente en Iberoamérica, destino que es especialmente potenciado y apoyado desde nuestro país.

Debe también resaltarse la importancia que, dentro de la política de la Secretaría de Estado de Cultura, se concede al programa de desarrollo de las artes escénicas tendente a la construcción del espacio teatral iberoamericano IBERESCENA, que es un proyecto que reclama una importante presencia de las compañías españolas en el exterior.

- d) Cuotas a organismos internacionales.

Colaboración con aquellos organismos internacionales de los que el INAEM forma parte (Joven Orquesta de la Unión Europea, p.e.), mediante la aportación de una cuota anual para el desarrollo de sus actividades. Ello con el objetivo de reforzar la presencia de nuestro país en los foros internacionales.

2. ORGANOS ENCARGADOS DE SU EJECUCIÓN

- Secretaría General Técnica.
- Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.
- Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas.
- Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural.
- Consejo Superior de Deportes.
- Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.
- Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

3. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

3.1. Promoción y difusión de la lengua y cultura españolas en el mundo, mediante la cooperación con otros países en el ámbito pedagógico y lingüístico. (*)

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado	Presupuestado	
		2002	2003	2004
1.Auxiliares de conversación.	Intercambios	438	440	480
2. Secciones en institutos bilingües.	Profesores	57	63	80
3. Cursos de cooperación con Iberoamérica.	Participante	220	150	240
4. Red de centros de convenio.	Colegios	---	5	14
5. Contribución a organismos internacionales.	Organismos	8	8	5
6. Cursos en universidades	Participante	580	600	690

(*) Nuevos grupo de indicadores que, como consecuencia de la integración del Programa 134A en el 134B, sustituye al 3.1 del ejercicio 2003

3.2. Difusión y fomento internacional del patrimonio artístico

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado	Presupuestado	
		2002	2003	2004
1.Exposiciones en el extranjero.	Número	16	10	8
2. Cuotas a organismos internacionales	Número	1	1	1
3. Restauración y conservación de bienes culturales en el exterior	Número de actuaciones	---	4	4
4. Intervenciones arqueológicas en el exterior	Número	13	15	15
5. Estudios previos y de diagnóstico	Número	---	2	2

3.3. Desarrollo del programa internacional de bibliotecas públicas (*)

INDICADORES	MAGNITU D	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
1. Cursos de formación para profesionales en el extranjero.	Nº cursos	4	4	4
2. Encuentros internacionales.	Nº encuentros	6	9	6

(*) Nuevo grupo de indicadores 2004.

3.4. Promoción y difusión del libro español en el exterior.

INDICADORES	MAGNITU D	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
1. Participación en organismos internacionales	Organismos	7	2	7
2. Presencia directa en ferias Internacionales.	Nº ferias	17	13	20
3. Convocatoria para difusión y distribución de libros españoles en el mundo	Nº ayudas	37	38	45
4. Ayudas para la promoción del libro español en Iberoamérica.	Nº ayudas	47	50	52

3.5. Promoción y difusión internacional de las letras españolas a través de exposiciones bibliográficas, congresos y encuentros sobre literatura y ayudas a la traducción y edición en lenguas extranjeras.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado	Presupuestado	
		2002	2003	2004
1. Exposiciones bibliográficas "Letras Españolas"	Exposiciones	1	1	1
2. Congresos y encuentros sobre Literatura Española, en colaboración con el Instituto Cervantes y otras entidades culturales	Encuentros	210	215	230
3. Fomento de la cultura y el libro español mediante la traducción y edición en lenguas extranjeras de obras literarias o científicas de autores españoles	Nº ayudas	137	170	180
4. Exposición itinerante "Premios Cervantes"	Nº lugares	2	3	3
4. Exposición itinerante "Historia del Libro"	Nº lugares	1	3	3

3.6. Difusión del patrimonio archivístico

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado	Presupuestado	
		2002	2003	2004
1. Eventos para la difusión	Eventos	8	5	10
2. Acciones dirigidas a Iberoamérica				
- Escuela de archivos para Iberoamérica	Escuela	2	2	2
- Patrimonio documental iberoamericano:				
- Censo guía.....	nº censos	700	700	700
- Guía de fuentes para la historia de América.....	nº fichas	5.000	5.000	5.000
3. Presidencia de España en el C.I.A.				
Reuniones comités especializados, grupos de trabajo del Consejo Int. de Archivos y Comité ejecutivo con motivo de la presidencia de España en el CIA.	Reuniones y desplazamientos.	22	20	35

3.7. Difusión de la cultura española en el exterior (convenios bilaterales).

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
1. Envío de expertos españoles al exterior.	Nº de expertos	30	30	30
2. Acciones en el exterior, excluido el envío de los expertos españoles.	Acciones	33	250	200
3. Programas con universidades extranjeras, a través de comités	nº proyectos	180	200	210

3.8. Difusión de la cultura de otros países en España (convenios bilaterales).

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
1. Acogida en España de expertos extranjeros.	Nº de expertos	60	30	60
2. Otras acciones en España, excluida la acogida de expertos.	Acciones	60	60	60

3.9. Representación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ante la Unión Europea y ante organismos multilaterales de carácter cultural.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
1. Asistencia a reuniones de la Unión Europea, Consejo de Europa y UNESCO.	Reuniones	53	40	40
- Unión Europea.....	Reuniones	40	25	25
- Consejo de Europa.....	Reuniones	5	5	5
- Unesco.....	Reuniones	8	10	10

3.10. Presencia del deporte federado en el ámbito internacional.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
1. Apoyo a federaciones para el desarrollo de actividades deportivas en el extranjero.	Fed. Olímpic. Fed.no Olímp	20 8	20 9	20 9
2. Presencia de federativos y directivos españoles en comités ejecutivos y asambleas generales de federaciones internacionales.	Reuniones	70	90	90
3. Programas de cooperación deportiva con otros países europeos, americanos y norteafricanos.	Convenios	24	38	40

3.11. Promoción en el exterior del deporte en edad escolar y en la Universidad.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
1. Competiciones escolares internacionales.	Equipos Participantes	3 134	12 120	12 120
2. Competiciones universitarias internacionales.	Equipos Participantes	10 151	13 230	12 170

3.12. Presencia de España en organismos deportivos internacionales

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
1. Reuniones de control del dopaje y de laboratorios de control del dopaje	Reuniones	5	5	5
2. Reuniones científicas y técnicas	Reuniones	3	3	3
3. Reuniones y actividades de la Red europea de Institutos de Ciencias del Deporte	Reuniones	---	1	suprimido
4. Reuniones de la Comisión de Mercado Interior de la U.E.	Reuniones	---	1	suprimido
5. Reuniones IASI	Reuniones	1	1	1
6. Reuniones Unión Europea	Reuniones	10	4	8
7. Reuniones Asociación Iberoamericana Información Deportiva (AIID-Sportam) (1)	Reuniones	---	---	1

(1).- Nuevo indicador 2004

3.13. Promoción de la cinematografía española en el exterior y participación en organismos internacionales.

INDICADORES	MAGNITU D	Realizado	Presupuestado	
		2002	2003	2004
1. Participación en los festivales más importantes.	Festivales	9	15	15
2. Participación en otros festivales internacionales.	Festivales	142	155	155
3. Semanas y muestras monográficas.	Semana comercial	24	17	17
4. Difusión cinematográfica en entidades culturales.	Entidades	42	70	70
5. Edición catálogo.	Catálogos	1	1	1
6. Participación en organismos internacionales.	Organismos	7	8	7

3.14. Cooperación, promoción y difusión del teatro, música y danza en el exterior

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado	Presupuestado	
		2002	2003	2004
1. Giras artísticas por el extranjero.				
- De agrupaciones musicales y líricas	Nº compañías	10	10	12
- De compañías de danza.	Nº compañías	19	20	20
- De producciones de teatro y circo	Nº de giras	35	37	40
2. Ayudas a entidades sin fines de lucro				
- Fomento de entidades de música	Nº beneficiar.	5	6	6
- Fomento de entidades de danza	Nº beneficiar.	2	2	3
- Fomento de entidades de teatro y circo	Nº beneficiar.	2	2	2
3. Cuotas a organismos internacionales				
- De música y teatro	Nº organism.	7	7	7